



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
DE SAN MARCOS, SUCRE**
Cód. Despacho 70-708-40-89-001
TEL. 2754780, EXT. 2152 y 2153
Email: j01prmpalsanmarcos@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA

Proceso puesto a disposición de las partes en la Secretaria del Juzgado por el término de tres (3) días de conformidad con el artículo 110 del C. G. P.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICACION No. 70-708-40-89-001- 2022-00110-00

DEMANDANTE: BANCO BILVAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A NIT 860003020-1

APODERADO JUDICIAL: DR REMBERTO HERNANDEZ NIÑO C.C 72.126.339

DEMANDANDO(A): REINALDO JOSE BELTRAN LARA C.C 10.881.967

NATURALEZA DEL PROCESO: TRASLADO LIQUIDACION DE COSTAS

S E C R E T A R I A: San Marcos, Sucre, 18 de Marzo de 2024

En la fecha, para dar cumplimiento al artículo 110 C.G.P., se fija el presente aviso en un lugar visible de la secretaria del Juzgado, a las 8 a.m., por el término de un (1) día.


JAI ME DEL CRISTO VERGARA MEZA.
SECRETARIO.

S E C R E T A R I A: San Marcos, Sucre, 18 de Marzo de 2024

Desfijado en fecha, a las 05 p.m., después de haber permanecido en un lugar público y visible en Secretaria, por el término legal.


JAI ME DEL CRISTO VERGARA MEZA.
SECRETARIO.

Correo: j01prmpalsanmarcos@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 2754780 Ext: 2152/2153 Celular: 3007121520

Calle 18 No. 24 – 56 Piso 2 “PALACIO DE JUSTICIA “ - San Marcos - Sucre